

DIRECCION-PROPIETARIO
Don José Martínez Torral
REDACTORES
Don José Frutos Baena,
Don Mariano Ferni García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSON BOLETARIO
Y COMISION DE LA ANADACION
Dr. Doctor Don Rafael Aguado
ARCEPONTES
de esta S. J. Cantabral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES. NUMEROS SUELTOS CINCO CENTIMOS



VI ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. JOAQUIN FONTES Y CONTRERAS

FALLECIÓ EL DIA 16 DE JULIO DE 1893

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la Iglesia de Capuchinas de esta ciudad y en la del Real Convento de las Huertas de Religiosos Franciscanos de la ciudad de Lorca; serán aplicadas en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor.

Su viuda la Excmo. Sra. Doña Concepcion Moreno Rocafull, sobrinos y sobrinos políticos, ruegan á sus amigos que asistan á alguno de dichos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de su alma; en lo cual recibirán especial favor que por adelantado agradecen.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sion y Murcia, han concedido 100 dias de indulgencia el primero y 40 los segundos por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de dicho Excmo. Señor.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DOCTOR L. CÁNDIDO

Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes—Centro general de vacunaciones—Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83, CARTAGENA

Vacunas, Sueros y Jugos orgánicos. Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó mas tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos. Se practican análisis de líquidos orgánicos, espumas, etc.

Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y orquídeo. TELÉFONO NÚM. 30.—DIRECCION TELEGRÁFICA: DOCTOR CÁNDIDO. CARTAGENA

GRATIS A LOS LECTORES DE ESTE PERIODICO

A fin de vulgarizar sus magníficos

RETRATOS

AL CARBON

La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia, de reproducciones artísticas) hará á todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbon, enteramente gratis, á condiccion de enviar cortado este anuncio dentro de veinte dias, á contar desde la fecha de este periódico, á Mr. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 39, Rue de Constantinople, Paris. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. Escribese el nombre al dorso de la fotografía.

20-1

ELECCION DE ALCALDE

De los arts. 51, 52 y 53 de la ley Municipal, infiérese, con suficiente claridad, á nuestro juicio, que si en el día en que se ha de constituir la corporación municipal, ó sea el 1.º de Julio, no se presenta á tomar posesion el Alcalde nombrado por el Rey, el Ayuntamiento debe constituirse bajo la presidencia interina del concejal que hubiera obtenido mayor número de votos, y proceder inmediatamente á la eleccion de Al-

calde, porque el pár. 2.º, art. 49 de dicha ley, no priva en absoluto á los Ayuntamientos de ciertas poblaciones de la facultad de nombrar Alcalde, sino que hace depender el ejercicio de esa facultad del que el Rey haya ó no querido designar Presidente de la corporación.

Pero, si segun el art. 51 los Alcaldes nombrados por el Rey han de presentarse á tomar posesion el 1.º de Julio, es indispensable que antes de esa fecha hayan sido hechos y comunicados los nombramientos, puesto que, si no, es imposible cumplir ese precepto legal.

Ningún artículo de la ley ni disposición alguna autorizan á los Ayuntamientos á demorar su constitucion hasta que se reciba la Real orden comunicando el nombramiento de Alcalde, ó hasta que oficialmente se les comunique haber renunciado S. M. el derecho que el citado art. 49 le concede. Por el contrario, terminantemente manda la ley en los artículos citados que el Ayuntamiento se constituya en 1.º de Julio y que proceda á elegir Alcalde.

Y no obsta que el nombramiento se hiciera antes de esa fecha, porque sabido es que ni las leyes ni las disposiciones ministeriales tienen fuerza de obligar, ni es posible cumplirlas, sino desde que se publican en los periódicos oficiales ó particularmente se comunican á los interesados en su cumplimiento.

Por eso, como antes de la hora de constituirse el Ayuntamiento no se habia comunicado la Real orden, es válida la eleccion de Alcalde, como lo sería, en opinion nuestra, aunque se le hubiera comunicado al electo si este no hubiese comparecido á tomar posesion y el Ayuntamiento no teniendo noticia oficial de la Real orden, hubiese designado Alcalde.

Creemos, pues, que el Ayuntamiento es el que sostiene la verdadera doctrina legal, y que á los apremios del Gobernador debe contestar exponiendo las razones que existen en favor de la validez del nombramiento; pero si dicha autoridad insiste en sus mandatos, debe posesionarse al electo por el que ahora es Alcalde, recurrir en su caso ante el Ministerio y no proceder á nueva eleccion de cargos hasta que el Ministerio resuelva el recurso.

Si el Ministerio desestima el re-

curso, como es lo más probable, no porque haya motivo para ello, sino porque no quede sin efecto la Real orden nombrando Alcalde, entonces creemos que procede hacer nueva designacion de los demás cargos en sesion que presida dicho Alcalde.

Por último, como el cargo de Alcalde es obligatorio, cualquiera que sea la entidad que haga el nombramiento, debe el electo posesionarse si el Gobernador insiste, sin perjuicio de presentar, por conducto de este, al Ministerio la excusa que le asiste, y si la excusa se admite y el Rey no nombra otro Alcalde, entendemos que quedará firme la eleccion que de este y de los demás cargos ha hecho la corporación municipal.

No existe sobre el particular resolución alguna de jurisprudencia. (De «El Consultor de los Ayuntamientos».)

POR CURIOSIDAD

¿Se averiguó ya á dónde vamos á parar en medio del entrinado laberinto que surge como torrente desbordado por todos los ámbitos de nuestra atribulada España? No, porque en épocas de triste recordacion, como fatalmente será la nuestra, se repeta con angustiosa insistencia esta pregunta cuando el horizonte político parecia abigarrado ofreciendo los caracteres de atrozadoras tempestades. Nos referimos á los tiempos de los generales D. Leopoldo O'Donnell, D. Ramón Narvaes, don Juan Prim; de los eminentes repúblicos Conde de San Luis, González Bravo y otros muchos que la historia patria registrará, merecidamente, en sus gloriosas páginas como verdaderos modelos de la más generosa

abnegacion, y siempre prontos al sacrificio en defensa del orden tan necesario á los intereses públicos y particulares de los pueblos modernos.

Hemos aprendido, inspirándonos siempre en el consejo y enseñanzas de los hombres honrados de gran notoriedad, que el crédito de buen ciudadano y acreedor por lo tanto á recompensas ó distinciones, no se adquiere en escandalosas y provocativas algaradas ni en medias violentas para la consecucion de un derecho ó un fin cualquiera autorizado por las leyes; pero el recurso á la violencia supone un salvajismo, un retroceso lamentable ó la negacion mas completa de la vida social. La fuerza puede obrar cuando se encuentra unida á la equidad; pero nunca puede ser un derecho en los tiempos modernos sino á los ojos de un insensato. Decimos estas rudimentarias verdades á propósito de las tumultuosas manifestaciones verificadas recientemente con motivo de los mortificantes consumos.

También hemos aprendido que si los gobernantes quieren dar leyes sábias de fecundos y regeneradores resultados, que empiecen su gigantesca obra alejando de los gobernados los afiliados en la estufa, en el soborno, en el latrocinio, en la blasfemia, en los vicios y en todo cuanto pudiera afectar lastimosamente á los intereses públicos y particulares, al decoro y cultura de los pueblos civilizados. Y si los hombres encargados de dirigir la nave del Estado no procuran su salvacion del tempestuoso mar que surge convertido en juguete del espantoso oleaje de miserables pasiones, que casen ya de entretenernos, por lo visto, con quiméricas esperanzas para prolongar la anorma-

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA Denticina-Moreno

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños: LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los VOMITOS y DIARRÉA; facilita el BROTE y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las ENCIAS, haciendo reaparecer la BABA. Suprime la FIEBRE (calentura); combate los ataques de ALFERECIA y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la DENTICION.

LA DENTICINA MORENO, NUTRE Y FORTIFICA á los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.

Para su administracion sujetarse á la instruccion que acompaña á cada frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos. Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE CAMACHO, NUM. 26, MURCIA.

PRECIO DEL FRASCO 6 REALES

PUNTOS DE VENTA: Madrid, Garcia; Capellanes, 1.—Barcelona, Uriach y C.^a, Moncada, 20.

Cartagena: Droguerías de D. Antonio Gomez, Puerta de Murcia, 26.—De D. Gregorio Briones, Duque, 24.—De D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos.—De los Sres. Alvarez Hermanos, Carmona, 8.—De D. Adolfo Fernandez, San Miguel, 10 y Farmacia de D. Rodolfo Fandos.—La Union: Farmacias de D. Francisco Asensio, D. Tomás Asensio Galvan, D. Diego Pedraño, Sra. Viuda de Paz y Droguería de D. Pedro Bernabé.—Garbantal: D. Manuel Asensio Estrella.—Llano del Beal: D. José Ruiperez Carrion.—Mazarrón: Farmacia del Sr. Oliva.—Aguilas: Farmacia de D. J. Aragón.—Yecla: Farmacia de D. Modesto Maestre.—Jumilla: Farmacia de D. Juan Guillen.—Cieza: Farmacia del Sr. Mérida.—Mula: Farmacia del Sr. Garcia Duarte.—Bullas: D. Bernardo Moya.—Archena: Droguería de D. José Sanchez.—Alcantarilla: Farmacia del Sr. Lopez Calahorra.—Molina: D. Antonio Gil.—Ceutí: D. Isidro Lalat.—Lorquí: Droguería del Sr. Ruiz.—Balsicas: D. José Briones.—San Javier: D. Antonio Conesa.—Pacheco: Sres. Bastida Hermanos.—Alicante, Droguería de los Señores Piñol Hermanos, Princesa, 7.—Orihuela, Farmacia del Vallet.—Torrevieja, Droguería de D. Fermin Biasco.—Almoradí, Farmacia de D. Ricardo Herrera.—Albatera; D. José Soler.—Algar: Sra. Viuda de D. Antonio Rubio.—Calasparra: Farmacia de D. Juan Moya.—Totana: Farmacia del Sr. Serrano Roca.—Cartagena: Droguería de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos.—Algar: Sra. Viuda de D. Antonio Rubio.

lidad de nuestra indefinible y angustiosa situación.

La falta de patriotismo en la mayor parte de los hombres que hoy dirigen los negocios públicos y un exceso de soberbia, imposibilitan enteramente el conocimiento necesario para la consecución de medios con que contener los sucesos aflictivos que hoy aumentan nuestras suculas desdichas.

Así, pues, resultaría una loca ó pretenciosa tentativa la averiguación siquiera del derrotero por donde hemos de ir á parar con este espantoso caos; dejémos pues con ardiente fé que el Dios de las Misericordias accija nuestros ruegos y nos libre por asistida de tanto danzante siempre alrededor del codiciado presupuesto nacional.

FRANCISCO MARTINEZ MESEGUER.

LO DEL DIA

El parlamento está siendo una fuerza positiva en estos momentos; á pesar de no ser, ni los diputados ni los senadores, representantes genuinos de los pueblos. Las minorías tienen hoy un poder que no lo han tenido nunca; pero no es por su propia virtud, sino por otras causas. Porque el gobierno teme que á una actitud de oposicion intransigente y extremada de las minorías, responderían enseguida al aniseno, las Cámaras de Comercio, las clases contribuyentes y el pueblo de las masifestaciones y de los motines.

Si el gobierno echara mano en el Parlamento de la fuerza aplastante de la mayoría para vencer á la oposicion, habia de echar á la calle al mismo tiempo á la traida y llevada fuera de la guardia civil para aplastar tambien á los que indudablemente se alzarían á prestar ruidosa y tumultuosa resistencia.

Hay que reconocerle al Gobierno, por lo menos, cierto espíritu de templanza al buscar la concordia y la inteligencia con las oposiciones. Estas por su parte, estándose pruebas de patriotismo, prestandose á dar al Ministerio medios de gobernar, pero negándose á aprobar los proyectos de Hacienda sin discutirlos.

En el presente momento se está en ese regateo: en lo mas que pueden conceder las oposiciones y en lo menos, menos, que puede exigir el gobierno.

Los telegramas de hoy nos dirán si se ha llegado ó no á una inteligencia. Mas vale que sí y de ello nos debemos alegrar todos.

Primero, porque entraríamos en un periodo de paz y de tranquilidad, que duraría por lo menos hasta Octubre;

Y segundo, porque se modificarán con tiempo los presupuestos, se discutirán suficientemente y se aprobarán de modo que pueda exportar los el país contribuyente; organizándose entre tanto la Administración, que bien lo necesita.

Boletín Religioso

SANTOS de hoy: San Enrique, emperador, abogado contra el mal de asma; San Camilo de Lelis, San Antiocho, San Felix, obispo y San Jaime.

SANTOS de mañana: Nuestra Señora del Carmen y el Triunfo de la Cruz.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las Capuchinas por la intencion de D. Antonio Catañ y D.^a Camila Torres.

Mañana en el Carmen.

CULTOS

NOVENAS DEL CARMEN

Terminan mañana las solemnes que se han venido celebrado en los dias festivos, como así mismo las rezadas en la capilla de la portería por las noches: Mañana, día de Nuestra Señora, será la comuion de Regla, á las seis y media, y la funcion empezará á las nueve, predicando en ella el elocuente y famoso orador D. Agustín Cervero, canónigo de la Catedral de Orihuela.

Por la tarde, á las cinco será la última novena y predicar en ella el sabio, profundo y no menos elocuente orador D. José Tomás Pérez.

Esta tarde á las 6, se cantarán solemnes vísperas y al toque de oraciones Salve y Tota Pulchra.

Los cultos de mañana los ofrecen D.^a Carmen Vidal y Giner por su hermano D. Antonio Vidal cura que fué de la parroquia del Carmen, y por sus difuntos padres.

Termina tambien mañana este novenario en las iglesias de Santa Catalina, San Nicolás, San Lorenzo, Santa María, Merced, Carmelitas, Santo Domingo, Siervas, San Juan y San Antolin.

En Santa Catalina predicará en la funcion principal D. Julio Lopez Maimon. La misa será oficiada á gran orquesta, la cual asistirá á los demás cultos.

En Santa María habrá mañana misa solemne y la novena será á devocion de D. Antonio Dubois y esposa en sufragio de sus difuntos.

En la iglesia de Religiosas Carmelitas (Terasas), termina tambien solememente, mañana este novenario, siendo la funcion á las nueve, y predicando en ella el Sr. D. Mariano Molina, beneficiado y maestro de ceremonias de esta Catedral. Por la tarde habrá tambien sermón.

En San Miguel, continúa esta novena al toque de oraciones, siendo mañana á devocion de D.^a Isabel Peralta en sufragio de su hermana doña Carmen.

V. O. T. de Penitencia.—El domingo 16 del corriente celebra sus Ejercicios en la iglesia de Verónicas. Por la mañana á las seis será la Comunion de Regla, rezándose el Santo Rosario durante la misa. Por la tarde á las cinco se expondrá á Su D. M., rezándose la Santa Corona y á continuacion predicará el Hermano Pbro. D. Serapio Martinez Lopez-Guillen, concluyendo con la Minerua y Bendiccion. Aplica estos cultos D. Francisco Lopez Guillen, por su esposa D.^a Angila Perez Lopez y sus padres.

ALMANAQUE

LUNA, cuarto creciente á las 11'44 de la noche.

Sals el sol: á la 4'42; se pone á las 7'28.

La luna: sale á las 12'3 tarde; y se pone á la 19'54.

Avisos del dia

PERDIDA.—Desde la iglesia de San Pedro, por la calle de la Tortuga, á la del Contraste, se extraviaron anteayer unos queredos con una cadonita. La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos á su dueño, los presentará en la imprenta de esta periódico, donde se le agradecerá ó gratificará. 3-1

PRESTAMOS

sobre alhajas, muebles y efectos de valor

MERCED, 24

PERDIDA.—Desde la Puerta de Orihuela hasta la cuesta del Cuello de la Tinaja, en la carretera de los baños de Fortuna, se ha perdido una sombrilla de caballero, color plomo y listas negras. Al que la presente en esta redaccion, se le gratificará. 3-2

Horchatería

de Celestino Marin

PLAZA DE CAMACHO

Durante las veladas, se servirán toda clase de helados. Tambien se servirán refrescos de Grosella, Naranja, Zarza, Cidra y Limón.

Se sirve á domicilio.—Se venden corchos y garrafas de cobre. 8-5

Harinas y salvados de Lorca

Calle de la Sociedad, número 5.

—PRECIOS—

Clase flor extra; una saca de 100 kilos, pesetas. 43
Clase de primera, extra, una saca de 100 kilos. 42
Clase segunda, extra, una saca de 100 kilos. 41
Clase flor extra, una arroba. . . 5 25
Clase primera extra, una id. . . 5 13
Clase segunda extra, una id. . . 5

SALVADO

Una saca de salvado fino, de dos fanegas. 6 50
25-17

NOTICIAS LOCALES

CONMEMORACION

«El Cantón Murciano» que se publica en Cartagena, dedica su número de 12 del corriente al Aniversario de la Proclamacion del Cantón Murciano, que tuvo lugar en aquel dia del año 1873.

Además de los artículos de redaccion, figuran en dicho número trabajos políticos y literarios, suscritos por José Lozano, por M. B., Eribaldo P. de Anpillagas B. Calventus, J. Garcia, Ramon Caballero, Isaac Medina y otros.

Casi todos los impulsores de aquel movimiento popular, como Galvez, Gutierrez, Roca, Moya, Saes, Ferrer, Contreras, Barois, Tomasés y Ossete, han muerto, dejando á esta generacion el recuerdo de un desinterés político y de un valor heroico, que, dentro de pocos años, no se comprenderá siquiera, si continúa haciendo los progresos que hace la política practica, grossera y egoista.

Abogados

El colegio de abogados de esta ciudad está citado para esta tarde á las

seis y media en el local de la Audiencia, con objeto de celebrar junta general y tratar de la invitacion hecha por el colegio de Toledo, para que se adhieran á su pretension de que se supriman las Audiencias territoriales y entiendan tambien en los asuntos civiles las provinciales.

Subasta

En Beniel se subastará el dia 20 del actual el impuesto de consumos, por el presente año económico.

Será por pujas, y el tipo para la subasta 4 799 pesetas 80 céntimos, más el 2 por 100 del impuesto transitorio.

Centrabando

En la Audiencia de Albacete se han recibido del juzgado de San Juan de esta ciudad once causas seguidas por contrabando, sin reos.

Cruz pensionada

Entre otras recompensas firmadas por la reina, figura una cruz de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, para el médico mayor nuestro estimado amigo don José Precioso, á quien sinceramente felicitamos.

Floridablanca

Esta noche amenizará dicho paseo de nueve y media á once y media la banda de música del Sr. Mirate, tocando escogidas piezas.

CARTAGENA

Ratero.—El inspector de la guardia municipal ha logrado descubrir y capturar á un raterillo que venia cometiendo una infinidad de robos y hurtos.

Este émulo de Luis Camdela, fué el que cometió un robo hará un mes escasamente, en la casa que en el Arsenal habita el capitán de Infantería de Marina D. Juan Martinez Illasca.

Los objetos robados por eaco tan precoz, han sido recuperados en su mayoría.

Buque á la vista.—El semáforo del castillo de Galeras ha señalado esta tarde á las cuatro próximamente la corbeta de guerra «Nautilus» que procede de Barcelona.

Probablemente, á estas horas, habrá entrado en nuestro puerto.

Boda.—Se ha verificado en la iglesia de la Caridad la de la señorita Otilia Sanchez, con el joven contador de fragata D. Juan Gómez y Garcia.

El «Vitoria».—Procedente de Barcelona, ha fondeado hoy en nuestro puerto, el acorazado «Vitoria», que salió á efectuar un crucero por las aguas del Mediterráneo, y probar la nueva artillería que en este Arsenal se le montó.

Más asaltos.—El elemento joven que veranea en los parajes de Los Dolores y Vista Alegre, tiene proyectado para mañana noche, asaltar la morada del distinguido coronel de Infantería de Marina D. Mariano Murcia, y el sábado la del teniente coronel del mencionado cuerpo, don Diego Martinez Arreyo.

Pension

A los padres del soldado fallecido José Romero Martinez, se les ha concedido pensión de 182'50 pesetas anuales.

LA UNION

Hospital de Caridad.—Ayer ingresó con lesiones en la cabeza y en la pierna derecha, producidas por la

explosión de un barreno en la mina «San Jorge», Francisco Manrique Lopez.

Boda.—Dentro de breves dias se celebrará el enlace de nuestro amigo D. Pedro Ayala Sanchez con la señorita de Cartagena Encarnacion Lopez Aguilera.

Sorprendidos.—Por la guardia municipal de esta, fueron sorprendidos ayer tarde diez puntos, que en una taberna de la calle de la Victoria, disfrutaban sus ocios en tirar de la oreja á Jorge.

Fiestas en el Carmen

Esta mañana á las cuatro se ha verificado una gran diada por la banda del Sr. Espada, la que ha recorrido las principales calles de la feligresía, disparándose multitud de tracas y voladores.

Mañana noche á las once se quemará una magnífica cuerda de fuegos artificiales, en la Alameda de Colon.—La Comision.

Licenciado

Ha obtenido la licenciatura en Derecho, después de brillantes exámenes, en la Universidad de Madrid, el joven D. Joaquín Gonzalez-Conde y Garcia, hijo de los Sres. Marqueses de Villamantilla de Perales.

Al nuevo letrado y á sus padres, enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

Certámen en Cartagena

Como en algunos de los programas de los Juegos Florales consta, á causa de una errata de imprenta, que el plazo de admision para los trabajos que se remitan espira el dia 31 del corriente, siendo así que lo acordado fué termine el dia 21, con objeto de que quede tiempo para la clasificacion y examen de dichos trabajos, el jurado nos ruega hagamos público que es el 21 del actual cuando se cierra la admision de trabajos, con objeto de que llegue á conocimiento de los señores que deseen concurrir á este certámen.

Dulces

Hemos recibido dulces del bautizo de la niña con que Dios ha hecho felices á nuestro amigo D. Lorenzo Guardiola y esposa D.^a Dolores Garcia, á quienes, como á los abuelos, damos nuestra enhorabuena por tan grato suceso, deseándoles á todos que vean llegar á su plena juventud, llena de salud y hermosura, á la recién nacida.

Fallecimiento

En el vecino pueblo de Espinardo ha fallecido la esposa de D. Antonio Belchi Martinez, señora muy estimada por sus virtudes.

Reciba nuestro pésame la afligida familia.

Herido

Anteanoche ingresó en el Hospital con una herida de arma blanca en el vientre Antonio Martinez Mirate, quien sostuvo riña en el Barrio con los hermanos Cristobal y Francisco Martinez.

Enferma

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que le aqueja desde hace unos dias, la joven esposa de nuestro amigo el teniente alcalde D. Mariano del Carmen Gonzalez.

Deseamos el pronto restablecimiento de la enferma.

PARA EL MONUMENTO A CASTELAR

Pesetas.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Suma anterior', 'Don Francisco Seguí', 'Recaudado en Fortuna para erigir en Madrid un monumento a D. Emilio Castelar', 'D. José Lozano García', 'Julian García Fernandez', 'Tomás Navarro', 'Antonio Chinchilla', 'Ginés Palazon Herrero', 'Salvador Pérez Cascales', 'Ginés Miralles Carrillo', 'Tomás Ruiz Maruenda', 'Juan Antonio Martínez', 'Julian Lozano García', 'Julian Lozano López', 'Matías Pérez López', 'José Salar Alonso', 'Pascual Gómez Balda', 'Francisco Riquelme Rubio', 'Pedro Miralles', 'Un admirador de Castelar'.

Total. 578. Continúa abierta esta suscripción casa de D. Manuel Nolla.

Accidente. A consecuencia de haber sido stropellado por un carruaje, ingresó anoche en el hospital, herido en un dedo de la mano derecha, Pedro Soler López.

A Lorca. Con objeto de bendecir el nuevo Cementerio de Lorca, ha salido para aquella ciudad el Sr. Obispo de la diócesis acompañado de su secretario de Cámara Sr. D. Félix Sánchez.

Enlace. En la iglesia parroquial de San Pedro se habrá verificado de esta mañana el enlace de la bella Srta. Teresa Illán Miñano y el procurador de estos tribunales nuestro amigo D. José Baena, quienes hoy mismo saldrán para la vecina capital de Alicante. Les deseamos que sean muy felices.

Audiencia. Causas para hoy: En la sección primera, ante el jurado, una causa de Totana, por robo. Letrado Sr. Martínez Marín Baldo. Procurador D. José Salvat. En la segunda, en juicio oral, tres de Cartagena, por lesiones e injurias. En las de lesiones, serán defensores los Sres. Guardiola y Cañada; en la de injurias, Sres. García Muñoz, Cañada y Cierva. Procuradores Sres. Gonzalez Sanz, Lopez Egea y Gabardo.

Retratos. El Presidente de la Asociación de artistas Parisienses, M. P. Schneider, ha tenido la bondad de enviarnos una magnífica ampliación al crayón, de tamaño natural, hecha de un retrato en tarjeta que le enviamos del hermano de nuestro director D. Francisco Martínez Torrel (q. e. p. d.) Cuantas personas la han visto opinan que es una verdadera obra de arte, no solo por lo admirablemente ejecutada y la limpieza de las líneas y contornos, sino también por el exacto parecido con el original, por lo cual se ha salvado magistralmente la pequeñez de la fotografía que sirvió de muestra. No es de extrañar, pues, que la referida Asociación de Artistas adquiera cada día mayor reputación por sus hermosos trabajos, en particular por los del género del que damos cuenta. Por nuestra parte, recomendamos a las personas que quieran tener un buen retrato, que se dirijan al presidente de la Asociación, M. P. Schneider, rue de M. soun, núm. 28, Paris.

Sufragios. Hoy, en la iglesia de la Merced, se dirán misas de media en media hora desde las seis a las doce, en sufragio del alma de D.ª Josefa Pastor. En San Lorenzo, a las nueve, se dirá hoy una misa de «Requiem» por el alma de D. Juan Noguera, que falleció el 15 del mes pasado.

Donativo. Hoy se repartirán en la Tienda-Asilo 300 libras de pan, en memoria de D.ª Josefa Pastor Cubas, recuerdo piadoso que le dedican su esposo e hijos en el segundo aniversario de su fallecimiento.

PREMIOS Y MENCIONES

He aquí los concedidos a los alumnos de este Instituto provincial, correspondientes al curso académico de 1898-99:

- DOCTRINA CRISTIANA. Premios.—D. Wenceslao Castillo Gomez, D. Mariano Ruiz funes Garcia, D. Francisco Bigler Romeo, don Manuel de Gali y Alonso. CASTELLANO (PRIMER CURSO). Menciones.—D. Wenceslao Castillo Gomez, D. Mariano Ruiz-funes Garcia. GEOGRAFIA (PRIMER CURSO). Premios.—D. Wenceslao Castillo Gomez, D. Mariano Ruiz funes Garcia, D. Manuel de Gali y Alonso. Menciones.—D. Antonio Vivancos Gomez, D. Cayetano San Martin Perez. LATIN Y CASTELLANO (SEGUNDO CURSO). Premio.—D. Luis Luna Escobar y Noriega.

- RETÓRICA Y POÉTICA. Premios.—D. Mariano Lopez Salazar, D. Juan Velasco Hernandez, D. Alejandro Perea Lorenzo. Mención.—D. Francisco Espinosa Abellan. HISTORIA UNIVERSAL. Premios.—D. José Lopez Cuesta, D. Carlos Rubio de la Torre, D. Gustavo Abizanda Alba, D. Enrique Lorca Tortosa. Mención.—D. David Vidal Acosta. PSICOLOGIA, LÓGICA Y ÉTICA. Premio.—D. Ramiro Conde Ordoñez. GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA. Premios.—D. José Lopez Cuesta, D. Gustavo Abizanda Alba.

- HISTORIA NATURAL. Premio.—D. Ramiro Conde Ordoñez. FRANCÉS (PRIMER CURSO). Premios.—D. Gustavo Abizanda Alba, D. José Lopez Cuesta, D. Antonio Clares Martínez, D. José Martínez Torres. Mención.—D. Carlos Rubio de la Torre. FRANCÉS (SEGUNDO CURSO). Premios.—D. Francisco Espinosa Abellan, D. Mariano Lopez Salazar, D. Juan Velasco Hernandez. Mención.—D. Alejandro Perea Lorenzo. Total: 26 premios y 8 menciones.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 13 de Julio de 99. Mañana se discutirá en el Congreso la proposición del Sr. Moya pidiendo que se coloque en el salon de Conferencias una lápida con el busto en relieve del insigne Castelar. Con este motivo se leerán todos los mensajes de pésame que han dirigido los Parlamentos del extranjero al Congreso español. Apoyará la proposición el señor Moya, y harán uso de la palabra en elogio del Sr. Castelar los firmantes de la proposición, Sres. Segasta, Mauro, Azcárate, Linares Rivas, Romero Robledo y Sol y Ortega, y los Sres. Celleruelo, Navarro Reverter, Canalejas, presidente del Consejo de ministros y presidente de la Cámara. El Consejo que bajo la presidencia de S. M. la Reina ha tenido lugar esta mañana, ha sido muy breve. Menos de una hora han permanecido los ministros en la regia Cámara. El Sr. Silvela dió las gracias a la Reina por la generosa donación que ha hecho de un millón de pesetas en beneficio del Estado. Ligeramente trató de la cuestión de orden público, creyendo asegurado este en la Península, y suponiendo que pronto, por haberse restablecido la tranquilidad, se levantará el estado de guerra en Zaragoza. Del viaje de la corte nada se habló, pues parece ser que S. M. espera conocer la solución que se da a la cuestión política, antes de fijar definitivamente la fecha de su salida para San Sebastian.

No se confirma que el Sr. Gamazo haya salido para Reinosa. Continúa en Torrelodones.

Telegrafian de Munich que en las elecciones legislativas de Baviera los liberales han sido derrotados por los católicos y los socialistas en las grandes poblaciones. Los primeros pierden cinco puestos en Munich. Las elecciones se han verificado en medio de grande agitación, poniendo de manifiesto los progresos que hace el socialismo.

En la votación que anoche se verificó en el Congreso, llamaron la atención tres cosas:

- 1.ª La poca mayoría que obtuvo el gobierno. 2.ª La abstención de los amigos del duque de Tetuan. 3.ª Que a pesar de votarse concretamente la reducción de los gastos y las economías y reducciones importantes que implicaba el discurso del Sr. Moret, los diputados ostentaban conservadores y pelaviejistas, Sres. Ballarés, Sotobermoso, Paig y Saladriz, Calabuig y otros; a pesar de todas sus protestas de regeneración y de independencia, votaron con el Gobierno con la mayor sumisión.

La sesión del Congreso se abre hoy a las tres menos cinco, bajo la presidencia del Sr. García Aliz.

En el banco azul el ministro de Marina; en los escaños y tribunas poca concurrencia.

Varios diputados se adhieren a la votación del voto particular ayer verificada en el sentido de la no aceptación.

El Sr. Fernandez Blanco anuncia una interpelación al Gobierno relativa a nombramiento de concejales interinos en fecha no permitida por la ley.

El Sr. Lletget pide al ministro de Marina varios datos, respecto a cuando se puso la quilla a los acorazados que están en construcción, madera que se ha gastado en su construcción y la fecha en que podrán navegar los buques «Princesa de Asturias» y «Cataluña». Además pide datos respecto a mobiliario y material.

El Sr. Vincenti aprovecha la ocasión de presentar documentos, para dirigir un ruego a la mesa. Consiste éste en que la mesa use de su autoridad para que venga a la Cámara un ministro que parece estar huido de ella.

He escrito—dice—al ministro de Fomento cartas para que discuta asunto tan importante como el que se refiere a la provision de escuelas normales. Al no venir comete un desacierto.

(La mayoría durante todo el ruego del Sr. Vincenti, lo cores con risas estemporáneas.)

El Sr. Vincenti dice que está en su derecho, y que si no se le atiende acudirá mañana a una proposición incidental.

(Continúan las risas en la mayoría.)

El Sr. Vincenti dice: Reid, que sin duda estais condenados a morir riendo.)

El presidente de la Cámara ofrece atender el ruego del diputado. (Signe la sesión.)

Observaciones Meteorológicas DEL DIA 14 DE JULIO DE 1899. TEMPERATURA. A las 8 de la mañana, 23 grados y 4 décimas. A las tres de la tarde, 28 grados y 8 décimas. TEMPERATURA MÍNIMA, 16 grados y 6 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo por la noche, 14 grados y 0 décimas. TEMPERATURA MÁXIMA a la sombra, 30 grados y 4 décimas; idem al sol 37 grados y 9 décimas. VIENTO.—Por la mañana a las 8, calma de SO. Por la tarde a las 8, brisa de SE. OÍDIO.—Por la mañana, despejado. Por la tarde despejado. PRESIÓN: a las ocho de la mañana, 767.0 mm. Por la tarde a las 8, 766.2 mm. EVAPORACIÓN, 10.4 mm.

AGENTES. Para un negocio verdad y iterativo se necesitan agentes en todos los pueblos de España. Para más detalles dirigirse a Emilio Botella, San Antonio 4, Murcia. 15—1

EL DIA DE AYER

Tuvimos, efectivamente, horas, a disposición del público, la exposición dirigida al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, para que se nombre alcalde de esta capital; y en las pocas horas en que pudo firmarse, se llenó el pliego de firmas. Seguramente estas hubieran pasado de mil, si hubiéramos querido hacer la cosa preparándola y con ostentación; pero no era cosa de eso. Se trataba solamente de un recordatorio y de una indicación, y no era necesario revestirla ni de aparato, ni de circunloquios.

Por lo que en otro lugar escribimos de «El Oponente de los Ayuntamientos», periódico competentísimo en la materia, podrán ver los concejales que no los proponíamos ninguna cosa desahogada, al indicarnos que debían ellos elegir su alcalde; ya que el gobierno no usa de un derecho, ó facultad excepcional, que la ley le concede.

Cuando una excepción no se utiliza por quien puede hacerlo, el derecho común recobra sus fueros.

La cuestión del millón de la Reina, la explotan los periódicos de oposición en contra del gobierno; pero éste no le ha dado importancia, sino para reconocer la buena disposición de S. M. la Reina, y darle las gracias por su desprendimiento.

Hay que advertir que con este son dos los millones que la Reina rebaja voluntariamente de la asignación de la Lista civil.

Ayer se recibieron algunas cesantías y otros tantos nombramientos, pocos en número pero muy señalados. Tarde empieza a notarse el resultado de las influencias políticas.

Pero hay cesantías y cesantías. La del anciano D. Mariano Faixá, a sus largos años de servicio y sus mas largos todavía de edad, no nos la explicamos.

Pero puede que sea una muestra de lo que va a ser la reorganización de los servicios públicos.

La cuestión consumos sigue en el tejado del arrendatario y sin resolver por parte del ayuntamiento.

Y mientras no se plantea de otro modo, seguirá lo mismo. Porque el arrendatario puede decir: ¿Cómo quieren ustedes que lo que se me dá hecho y en mi pró, lo deshaga yo y en mi contra? Eso no tiene vuelta de hoja. Y ni al Samaritano se le podía exigir tanto.

El tiempo continuó ayer fresco y agradable.

AGUA FRESCA. Se consigue comprando las nuevas garrafas que se han recibido en la ferreteria de LEON, SOCIEDAD 9.

TELEGRAMAS De anoche MADRID 14. A las 5'45 tarde. La reunion solicitada por Silvela y Villaverde con los jefes de las minorías ha sido abandonada por Silvela y Romero para tomar parte en los debates del Congreso sobre el donativo de la Reina. Romero rechaza lo propuesto por el Gobierno respecto de los presupuestos. Continuaron tratando Villaverde y los demás representantes de las oposiciones. El Gobierno exige la aprobacion de los proyec-

tos de la deuda, utilidades, tabacos, timbre y minería.

Los jefes de las minorías se negaron a aprobarlos.

Boletín: Cotizacion de hoy: 62'55. Carabon: Paris: 21 85. Londres: 30 73. A las 8'15.

En el Congreso, Romero Robledo ha censurado el que no se haya comunicado a las Cortes el donativo de la Reina. Silvela lo explica por el hecho de que no figurará en presupuestos.

Romero hace constar que el donativo anterior sí figura, y si este no aparece en ellos, es que se trata de encubrir una imprudencia del Gobierno. Propone que se vote una expresion de gratitud y que vaya una comision de diputados a felicitar a la Reina.

A la anterior proposición de Romero Robledo Silvela se opone resueltamente. Azcárate juzga que el donativo es menor que lo que supone el impuesto sobre las utilidades a cualquier ciudadano.

Ministeriales, republicanos, liberales y tetuanistas desechan la proposición de Romero. Se han abstenido de votar los gamacistas y canalejistas.

De esta madrugada. A las 11. Azcárate ha dicho que los monárquicos son los que han perdido las colonias. Estas frases promueven un tumulto. Los ministeriales y los republicanos se increpan. Se oyen voces tan cultas como las de canallas y marranos. Apaciguada la Cámara Azcárate repite el concepto, y se arma nuevo tumulto.

Despues apruébase el contingente de fuerzas de mar, reduciéndolas a dos mil quinientas.

A las 12'15. Además de los proyectos telegrafados, el Gobierno pedía que se aprobaran los de derechos reales y reforma arancelaria, comprometiéndose a presentar a Octubre los presupuestos modificados y reducir a tres años el 15 por 100 del personal y 5 del material.

Sagasta y Navarro Reverter se han mostrado conciliadores. Los restantes intransigentes.

A las 2'3. A última hora conferenciaban Silvela, Villaverde, Sagasta y Armijo. Estos creen que se llegará a un arreglo y que se cerrarán las costas en la próxima semana.

Aunque se ignora sobre que base se supone que el gobierno reducirá mucho sus pretensiones. Mauro, Canalejas y Romero, insisten en que rechazarán todo arreglo.

ALMODOVAR

Seccion Varía

Luciernagas y sensitivas

LVI

HISTORIA HUMANA

¡Siempre igual! La titánica pelea imperando en los pueblos divididos: escucho aquí el gemir de los vencidos, allí, la turba que triunfal campea.

Luchan por alcanzar vana presea error, y mal y vicio confundidos, y acaso la verdad y el bien caidos, mas siempre hirviendo la social marea.

¡Oh mezcla varia de baldón y gloria, amalgama de mal, de dicha y pena, de libertad y de servil cadena,

de alta grandeza y de nefanda escoria...!

¡Tal es la vida en la mundana escena y la eterna variante de la historia!

TIRSO CANACHO.

CANTARES

El cariño que te tuvo no renacerá ya en mí, porque el amor que se extingue no suele ya revivir.

Es extraño en la mujer que ame siempre la verdad, porque si no miente un poco nunca llega á hacerse amar.

Eduardo Guillar.

Solamente el hombre ris y ningún otro animal; el sólo ris, y ninguno tiene más de qué llorar.

Contra un adoquín, Quintín, con la cabeza pegó tal golpe, que se rompió... —¿La cabeza? —¡El adoquín!

Echa grillos, carcelero, y apríeta bien los candados, para que paguen mis pies los malos pasos que han dado.

Un pajarillo alegre pisó en tu boca, pensando que tus labios eran dos rosas.

EPIGRAMA

Compró Rosendo Garcia un paraguas muy barato; y por mucho que lloviera no hay cuidado que lo abriera el misero mentecato. Y uno le dijo: —Rosendo, ¡que no para de llover!... y él respondió sonriendo: —¡Voy á estrenarlo lleviéndolo para que se coja á perder!

Juan J. Gutiérrez Ramos.

DICHOS

En un exámen de física. —¿Puede usted decirme qué son cuerpos transparentes? —Sí, señor... aquellos á través de los cuales se ve... Cite usted un ejemplo. —¡La cerradura!

Hablar á tiempo y sazón, es indicio de buen seso.

CHARADA

Solucion á la charada anterior: **Mojama**. A la frase hecha: **Traida por los cabellos**.

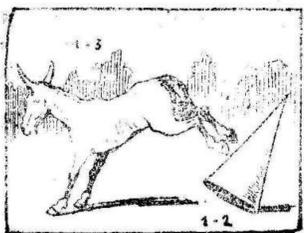
OTRA

A la bella y simpática Asuncion Ribera

Es mi «primera» virtud, consonante mi «segunda» y mi «tres-cuartas» apellido que mucho en España abunda. Es mi «todo» nombre propio no de muger, de varon de un amigo á quien aprecio y tú amas, Asuncion.

Antonio Juan.

Charada en accion



GRAN DESTILERIA A VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.º

PASAJES (Guipuzcoa)

Casas en Francia fundadas en 1845 **COGNAC Y PARIS**

Casas en España establecidas desde 1873 **HARO Y ALICANTE**

Productos especialmente recomendados

LICOR ORO DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE AMER GARNIER BITTER GARNIER KINARDOA

COGNAC Marca Tres Estrellas Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO ANIS DEL CANTABRO JARABES de todas clases.

ANISETE SUPERFINO

Pedidos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Oadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China, Ce-shinchina, Japon y Australasia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Masagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piñal», sale de Oadiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miercoles y viernes; retornando á Oadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en esta última punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Oostafinas y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 8 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebaje por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Paramás informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacete. Oadiz.—Delegacion de la Compañía Trasatlántica.

Coruña.—D. E. de Guardia. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Davi y C.º. Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel E. Perez y Compañía.

CARNE DE TERNERA

Se expende en la Plaza de San Bartolomé, núm. 39, á los siguientes precios:

Kilode carne con hueso, 32 pesetas, Medio kilo, 16 id. Kilo de molla, 48 id. Medio kilo, 24 id. Cuartos de gallina, superiores, á 70 céntimos. SAN BARTOLOME, 39.

REFRESCOS ESPUMOSOS.—En la Cerveceria Seguí, se sirven exquisitos refrescos espumosos de varias clases á 15 céntimos cada uno. También se sirven toda clase de sorbetes y helados.

NO MÁS HERNIAS

Se curan con el braguero de Tortosa

Nuestro braguero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curacion de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

Nuestro braguero cura radical y completamente las hernias reducibles y recientes.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato, según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curacion es segura, y en prueba de ello regalamos el aparato á quien no le sirva.

No produce molestias de ningún género aun en los niños de más tierna edad.—Precios según clase.

NUEVA ESPECIALIDAD

La última palabra en vendajes umbilicales para las señoras. Presion á voluntad, sin muelles fijos y sin que causen molestias.

Vicente Tortosa, (hijo) Cartagena; San Diego núm. 16 pral.

NOTA.—Las aplicaciones se practican todos los dias, no feriados, de 8 á 6 de la tarde.

DE GRAN INTERÉS PARA LOS AGRICULTORES CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias; cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: UNA PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, Plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

Continúa la gran fotografía artística

DE ALMAGRO, HERMANOS.

Torreta 5, (Barrio de la Trinidad)

Este antiguo y acreditado establecimiento, donde se trabaja con los mejores productos para la fotografía, recibidos directamente de Alemania, está abierto al público desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Se retrata aunque esté nublado ó llueva. Los trabajos hechos pueden recogerse de dos á seis de la tarde. Se venden fotografías sueltas de las imágenes de Salcillo, vistas de Murcia y tipos de la huerta.

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA



MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y extranjeras.

Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante.

Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin. 32 y 34.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres; tiene leche de seis meses, edad 24 años. Darán razón en Santomera, en la Mota, preguntando por Josefa Garrigós. 3-3

PREPARACION DE MUSICA Y PIANO.—Hay una señorita que dá lecciones de música y de piano, á precios muy económicos. Darán razón, Madre de Dios 7, principal. 4-4

ARITMÉTICA para uso de los niños que asisten á las escuelas de 1.ª enseñanza por D. Justo Meriz Calderon, profesor de 1.ª enseñanza, premiado por Real decreto de 21 de Noviembre de 1879 y maestro en propiedad de la Escuela pública de niños de Alado.—SE VENDE Á 50 CENTIMOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

SE VENDE una amplia y buena casa, de utilidad y recreo, en San Pedro del Pinatar. Detalles en esta imprenta.

LIBRO Manual de la Cocina Española y Americana. Se vende á 6 reales en la imprenta de este periódico. 8-5

DEPENDIENTE.—Hace falta uno que sepa su obligacion en la barbería de José Maria Garcia, Sagasta, 40.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de Don Manuel Albatolejo Blas Freneria, 4.

J. Ortega CIRUJANO DENTISTA Sociedad, 8, MURCIA

Lejía Universal en polvo La Reina de las Lejías

Cualidades que la distinguen. Es la que más limpia y blanca deja la ropa; no ataca en nada las fibras textiles, por cuyo motivo las ropas duran mucho tiempo; su bondad permite todos los usos y costumbres del lavado; probarla y os convenceréis. Puntos de venta en Murcia: D. Tomás Erades, sucursal, Puerta de Orihuela; D. José Abellan Alcántara, Lenceria; D. J. Clemara, hermanos, Hospicio; D. José María Cánovas, San Patricio; D. Pedro Coma Ferrer, Pascual; D. Antonio Garro, Platería; M. Bayo, Platería; Alfonso Sanchez, Porche Verónicas; Cristobal Magaña, Puerta Orihuela; Andrés Gimenez, Lenceria; Sabas Martinez, Floridablanca; José Castillejos, Orcasitas; Sres. D. Gregorio Meseguer, Plaza de San Pedro. Para más detalles dirigirse, á J. Calafat é hijos, Muroia.

AMA DECRIA.—Para casa de los padres, hay una con leche de dos meses y 20 años de edad, primeriza. Darán razon en la Posada de Santa Catalina, preguntando por el Chavao. 8-3

EL ANUNCIO DEL DIA Son los trajes frescos de dril, que se hacen á la medida, á 12 pesetas. Guerreras, última novedad, blancas, á 9 pesetas.—Calle de Sagasta, (antes Val de San Antolin). Esquina á la de Aistor.

MAQUINA DE VAPOR.—Se vende una con su caldera.—Calle de Cartagena, núm. 93. 8-7

COLOCACION.—La desea para una casa de señoras solas ó caballero, como igualmente para asistir á un sacerdote, una señora, viuda, jóven y de buena conducta, sin hijos. Darán razon, en la calle de Madre de Dios, núm. 12, de esta ciudad.